

MERCOSUR/CRPM/ACTA N° 12/15

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE REPRESENTANTES PERMANENTES DEL
MERCOSUR (CRPM)**

En la ciudad de Montevideo, el día 7 de diciembre de 2015, se celebró una Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) con la participación de los Representantes de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia; y con la presencia del Director de la Secretaría del MERCOSUR (SM) y de funcionarios de la Unidad Técnica FOCEM (UTF).

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda de la Reunión consta como **ANEXO II**.

En la Reunión se consideraron los siguientes temas:

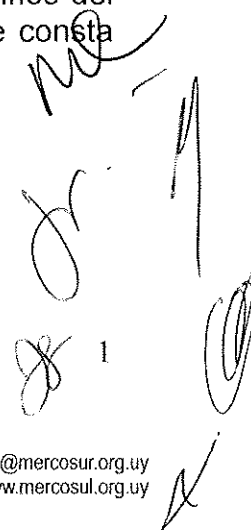
1. INFORME DE LA CRPM AL CMC (ART. 7 DEC. CMC N° 11/03)

Los Representantes Permanentes aprobaron el Informe Semestral de Actividades de la CRPM a ser presentado por la Presidencia *Pro Tempore* al CMC, conforme lo previsto en el Artículo 7 de la Decisión CMC N° 11/03. El mencionado Informe consta como **ANEXO III**.

2. FOCEM

2.1. Informe Semestral de Actividades de la Unidad Técnica FOCEM (Art. 24, literal "p", del Reglamento del FOCEM)

La CRPM tomó nota del Informe Semestral de Actividades de la UTF, correspondiente al periodo julio - noviembre 2015, presentado en los términos del Artículo 24 literal "p" del Reglamento del FOCEM. El mencionado informe consta como **ANEXO IV**.



2.2. Informe sobre Funcionamiento del FOCEM a ser presentado al Consejo de Administración (Artículo 19.1 literal "o" del Reglamento del FOCEM)

Los Representantes Permanentes aprobaron el Informe sobre el Funcionamiento del FOCEM al 30 de noviembre de 2015, que la Presidencia *Pro Tempore* de la CRPM presentará al Consejo de Administración en los términos previstos en el Artículo 19.1 literal "o" del Reglamento del FOCEM. El mencionado Informe consta como **ANEXO V**.

2.3. Contratos de Personal de la UTF (Nota SM/766/15)

La CRPM tomó nota de lo informado oportunamente por la UTF, por medio de la Nota SM/766/15, en el marco de lo establecido en la Decisión CMC N° 15/15.

2.4. Informe de la UTF sobre modificaciones al Proyecto "Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Alimentador de la Ruta 8, Corredor de Integración Regional, Ruta 8 - San Salvador - Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero" (Comunicación UTF N° 42/15)

La CRPM consideró el informe de la UTF (Comunicación UTF N° 42/15) sobre la necesidad de modificaciones al Convenio de Financiamiento del Proyecto "Pavimentación Asfáltica sobre Empedrado del Tramo Alimentador de la Ruta 8, Corredor de Integración Regional, Ruta 8 - San Salvador - Borja Iturbe y Ramal a Rojas Potrero".

La UTF proporcionó detalles y respondió consultas de las delegaciones sobre las modificaciones propuestas, tanto en la Matriz de Marco Lógico, como en el presupuesto del Proyecto y en su cronograma de desembolsos.

El tema permanece en agenda, a la espera de las consultas internas que se encuentran realizando algunas delegaciones al respecto.

3. OTROS TEMAS

3.1. Proyecto de Decisión CMC "Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR – Modificación del Cronograma de Desembolsos del Proyecto Rehabilitación de Vías Férreas II (Tramos Piedra Sola–Tres Árboles–Algorta–Paysandú, Queguay–Salto–Salto Grande)"

La Delegación de Uruguay reiteró la importancia de que el Proyecto de Decisión de referencia sea aprobado a la brevedad posible a través del mecanismo previsto en el Art. 6° de la Decisión CMC N° 20/02.

3.2. Nota CVP/PRES/C041/2015

Las delegaciones consideraron la solicitud cursada por el Presidente *Pro Tempore* del Comité Veterinario Permanente (CVP), por medio de la Nota CVP/PRES/C041/2015.

La CRPM encomendó a la PPTP que transmita al CVP el curso de acción que debe seguirse para la presentación del Proyecto PAMA II, en los términos del Art. 39 del Reglamento del FOCEM.

3.3. Presidencia *Pro Tempore* de la CRPM

Las Delegaciones agradecieron y felicitaron al Embajador B. Hugo Saguier Caballero por su destacada conducción de la CRPM en este semestre, a cargo de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay, y reconocieron muy positivamente las iniciativas emprendidas y los logros alcanzados.

El Embajador B. Hugo Saguier Caballero agradeció la colaboración de todas las delegaciones en este semestre, así como el apoyo de la SM y de la UTF.

Las Delegaciones desearon éxitos al Embajador Alejandro Mernies en la conducción de la CPRM en el próximo semestre.

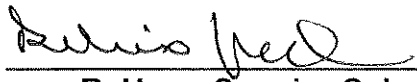
ANEXOS:

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

ANEXO I	Lista de Participantes
ANEXO II	Agenda
ANEXO III	Informe Semestral de Actividades de la CRPM a ser presentado al CMC
ANEXO IV	Informe Semestral de Actividades de la UTF, correspondiente al período julio – noviembre 2015,
ANEXO V	Informe sobre el Funcionamiento del FOCEM al 30 de noviembre de 2015, a ser presentado al Consejo de Administración


Rubén Ruffi


Maria da Graça Nunes Carrion



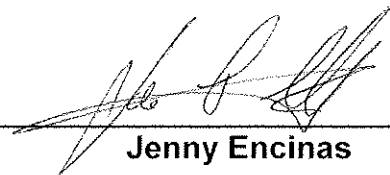
B. Hugo Saguier Caballero



Juan Alejandro Mernies



José Félix Rivas Alvarado



Jenny Encinas